LA DEVALUACIÓN DEL PESO MEXICANO: CUATRO CONFERENCIAS

ENRIQUE PADILLA

México

A Escuela Nacional de Economía organizó un ciclo de conferencias para analizar y discutir las causas de la devaluación monetaria. Estuvieron a cargo de los señores don Aníbal de Iturbide, Presidente de la Asociación de Banqueros de México; Lic. Ricardo Torres Gaytán, Profesor de la Escuela Nacional de Economía; Dr. Josué Sáenz, Director General de Crédito de la Secretaría de Hacienda y Lic. Narciso Bassols, ex Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de México y ex Secretario de Hacienda.

Las conferencias no sólo sirvieron para precisar las diversas causas que provocaron la devaluación del peso, sino que originaron acaloradas discusiones en torno a los principales problemas económicos del país.

La primera conferencia denominada La devaluación del peso mexicano y sus antecedentes estuvo a cargo del señor don Aníbal de Iturbide. El conferenciante dividió su análisis en dos épocas: de 1932 a 1938 y de 1939 en adelante. En realidad, presentó un estudio detallado de los factores que provocaron la inflación y que, en último término, condujeron a la devaluación. El señor De Iturbide llegó a la conclusión de que gran parte de la culpa de esta devaluación la tuvo el Estado por su afán intervencionista. Señaló como las causas principales de nuestro desequilibrio económico, a todas o casi todas las conquistas revolucionarias. Por ejemplo, en una parte de su conferencia afirmó: "Entre otras muchas actividades de ese tipo que destruyeron la productividad económica del país, y que naturalmente perturbaron en forma esencial las condiciones del

mismo, citamos: la repartición de la propiedad agrícola y el financiamiento de ejidatarios y pequeños propietarios, con un resultado negativo en cuanto que no se aumentó, sino por lo contrario, se redujo, la producción de los campos; la ayuda económica impartida a cooperativas de producción...; la transformación del régimen de explotación de la comarca lagunera y de las zonas henequeneras de Yucatán...; la expropiación petrolera...; la adjudicación de los Ferrocarriles Nacionales de México..." 1

El señor De Iturbide indicó que el intervencionismo estatal ha fracasado en México. Las causas de su fracaso las encuentra en el aumento de precios y en la baja de la producción agrícola. Por eso es que en sus conclusiones afirma: "es necesario para México estructurar una economía fuerte...; que exista una perfecta comprensión de sus mutuas responsabilidades y, naturalmente, de los derechos correlativos, por parte de empresarios y obreros, organizada en forma tal que el Estado entienda que su papel de gerente del bien común no lo autoriza a transformarse en voluntad omnipotente rectora de las actividades del país, con exclusión de la actividad privada, que es esencial...; propugnamos por un régimen de libertad de cambios." ²

Pienso en verdad que ni las conquistas populares de la Revolución Mexicana, ni el intervencionismo de Estado que tan voraz le parece al señor De Iturbide y que jamás ha existido con esas características en México, porque nunca ha sido "omnipotente" ni se ha excluído "la actividad privada", han sido las causas de la inflación y de la devaluación. Con la Revolución o sin ella, con intervencionismo o sin intervencionismo —y es más probable que sin él—, todo país que progresa está expuesto a desequilibrios en su estructura económica y México no es, ni tiene por qué ser, una excepción. Si Porfirio Díaz estuviera en el poder y la casta oligárquica

¹ Revista de Economía, agosto, 1948, p. 22.

² Ibid., p. 28.

se hubiera propuesto industrializar el país, sin que hubieran cambiado las condiciones internacionales actuales, es posible que al progresar económicamente México, como ha progresado, se hubiera presentado un aumento de precios. No sé si con inflación o sin ella, eso hubiera dependido de la habilidad de los Limantours de que dispusiera el Dictador.

La inflación y el desequilibrio que sufre México no es consecuencia de la Revolución Mexicana. Esa es una acusación injusta. Los precios han subido, si bien por errores de nuestra política monetaria, también porque muchos de nuestros recursos no se dedican al consumo inmediato, sino que van a los estadios superiores de producción. Nos estamos industrializando y la mano de obra, las materias primas, los capitales, etc., no se dedican a la creación de bienes de consumo, sino a la de bienes de capital y artículos intermedios; hay menos bienes para hoy y más bienes para mañana; es el proceso normal de todos los pueblos que se industrializan. En México, este proceso se ha acentuado, porque al mismo tiempo que se sustraen recursos al consumo, se realizan grandes obras públicas para salvar a un pueblo que por muchos cientos de años ha vivido en la miseria: obras de irrigación, de saneamiento, escuelas y hospitales. Estas obras que crean ocupación y generan ingresos sin producir por sí mismas nada de momento, pero que crearán riqueza en un futuro próximo.

Tampoco creo —como afirma el señor De Iturbide— que la libertad de cambios sea la mejor solución. Creo que esa libertad crearía serios problemas a nuestra economía. Ni los exportadores, ni los importadores tendrían una base fija para sus transacciones, además de que las influencias especulativas trastornarían frecuentemente la relación de cambio. Por otra parte, el tipo de cambio libre estaría sujeto a fluctuaciones estacionales. Creo que la mejor solución debe ser la que se ha adoptado hasta ahora: que el Banco de

México fije el tipo de cambio basado en una información realista de nuestra balanza de pagos.

La siguiente conferencia, denominada La devaluación del peso, estuvo a cargo del Lic. Ricardo Torres Gaytán. Su conferencia se dividió en cuatro partes: 1) Causas de la devaluación del peso; 2) Efectos de la devaluación del peso; 3) Medidas correctivas para aprovechar, hasta donde sea posible, tal devaluación, y 4) objetivos de esas medidas.

Entre las causas de la devaluación señaló dos de carácter externo: la decadencia del capitalismo y la política de Estados Unidos y del Fondo Monetario Internacional. Además señala otras causas internas, como el desequilibrio de la balanza de pagos, el desnivel de los precios entre México y Estados Unidos; la fuga de capitales; la demanda diferida de importaciones y el fracaso completo del control de importaciones. En realidad, estas causas internas se reducen a una: el desequilibrio de la balanza de pagos, pues las otras son sólo fenómenos que provocaron ese desequilibrio.

En la segunda parte de su conferencia, el Lic. Torres Gaytán señaló como efectos de la devaluación la elevación de los precios. Sobre el particular dice: "Desde luego, una de las consecuencias que ya todo el mundo no espera, sino que está palpando, es la elevación de los precios. El fenómeno es muy sencillo y muy explicable desde el punto de vista de las leyes económicas. Al devaluarse el peso, las importaciones en moneda nacional suben de precio; por otra parte, quienes producen artículos con mercado de exportación prefieren venderlos en el extranjero a menos que el consumidor nacional decida comprarlos a precios más elevados. Por último, los artículos que no son objeto de comercio internacional suben por presión y por contagio.

"Pero ya en forma un tanto discriminada, el aumento de precios y costos que una devaluación provoca, afecta directamente a las adquisiciones de maquinaria, materias primas de importación indis-

pensable y alimentos. Especialmente el impacto es mucho más directo, mucho más efectivo para los últimos, puesto que son importaciones que los precios afectan ciento por ciento. Si el país acusa déficit de trigo tendrá que seguir importando trigo, porque primero está el comer. En cambio, los industriales habrán de comprar la maquinaria más cara; con todo, el efecto de esto sobre los costos es menor. De la misma manera surge el problema de las empresas que necesitan importar materias primas cuya consecuencia será una elevación de precios de los productos acabados. Por otra parte, la deuda pública que el gobierno tiene concertada con el extranjero se encarece en moneda nacional, aunque aquél pueda compensarse con el aumento de ingresos si se logra elevar la actividad económica." 3

Es muy interesante el análisis que hace el Lic. Torres Gaytán en relación a las importaciones que nos podrían ahorrar divisas. Las divide en tres clases de artículos: los superfluos, los que pueden considerarse sustituibles por producción nacional y los que pueden ser aplazables. Los primeros —dice— "sumaron en 1946, 89 millones de pesos y, en 1947, 75 millones, con un promedio anual de 82 millones, importaciones de las que podría prescindirse en favor del equilibrio de la balanza".4 Los segundos "son artículos que, en cierta medida, fabricamos, y que arrojan una cantidad de 207 millones en 1947 y 206 millones en 1946, con un promedio de \$206.500,000.00". Los últimos "suman 175 millones de pesos en 1946 y 290 en 1947, con un promedio de 232.5 millones de pesos".6 Por este camino el Lic. Torres Gaytán llegó a la siguiente conclusión: "Sumadas las cifras anteriores nos dan 470 y 572 millones, respectivamente, en los años 1946 y 1947, y un promedio anual de 521 millones, o sea que en materia de importaciones, si se llegan a poner medidas restrictivas y selectivas, prohibiéndose la importación temporal de artículos que se pueden producir o aplazar, con objeto

³ *Ibid.*, p. 15. ⁴ *Ibid.*, p. 15. ⁵ *Ibid.*, pp. 15 y 16. ⁶ *Ibid.*, pp. 15 y 16.

de equilibrar la balanza y afirmar la moneda y el tipo de cambio, quizá se cuente con un mínimo de 500 millones de pesos, aparte de otras series de artículos de importación que no se han tomado en cuenta y que suman más de 2,000 millones de pesos, que hemos dejado de considerar." ⁷

En lo que se refiere al estímulo que recibirán las exportaciones con la devaluación, considera tres grupos de artículos: los de oferta inelástica que no recibirán ningún estímulo, los de oferta relativamente elástica que sí podrán aumentarse en un reducido período y que "sumaron 409 millones de pesos en 1946 y 662 millones en 1947, o sea un promedio de 531 millones". Las de artículos de oferta elástica son las que recibirán el mayor beneficio y que afortunadamente también representan la mayor proporción. "Estos artículos sumaron la cantidad de 867 millones de pesos en 1946 y 984 millones en 1947, con un promedio de 926 millones." 9

Siguiendo esta línea de razonamiento, el conferenciante concluyó afirmando que "... si las exportaciones del país logran aumentarse y si las importaciones se reducen, no solamente se obtendrá el equilibrio de la balanza, sino también el aumento de la actividad en el interior, a consecuencia de una utilidad mayor al aumentarse la exportación y disminuirse la importación de aquellos artículos de que podamos prescindir".¹⁰

Las medidas que propuso el Lic. Torres Gaytán para contrarrestar los efectos de la devaluación y al mismo tiempo aprovecharla en beneficio del país fueron las siguientes: control de precios, control de cambios, regulación del crédito, optar por una adecuada política de comercio exterior y poner en vigor una política industrial y agrícola que esté en armonía con las características económicas del país.

De todas estas medidas, la más discutida ha sido la referente

⁷ *lbid.*, pp. 15 y 16.

⁸ *lbid.*, pp. 15 y 16.

⁹ *lbid.*, pp. 15 y 16.

¹⁰ *lbid.*, p. 16.

al control de cambios. El conferenciante explicó su posición diciendo: "... todos los países latinoamericanos, unos más que otros, viven de dos o tres artículos. Bolivia, del estaño; Brasil, del algodón y café; Argentina, de sus carnes y cereales; Venezuela, del petróleo, etcétera. Estos países tienen una oferta relativamente rígida de productos que ofrecer al mundo y, en consecuencia, reciben una entrada rígida de dólares, frente a un sinnúmero de necesidades a cual más urgente. Lo aconsejable, si cuentan con una pequeña provisión de moneda internacional, mermada por una demanda rígida para hacer pagos extranjeros, es gastar mejor esas reducidas cantidades de divisas que les quedan... Si es tan pequeña esta oferta de dólares que falta distribuir, ¿por qué se ha de evitar a un país que la aproveche mejor, que dedique el remanente y lo controle para suministrar al importador las cantidades necesarias para que adquiera las mercancías extranjeras esenciales, o sean aquellas que son indispensables para el desarrollo económico? Pero quizá lo más interesante en materia de control de cambios consiste en que permite aislar en determinada medida el fenómeno interno del externo. Por ejemplo, un país sudamericano tiene por delante, o debe tener como meta, una política expansiva en tanto que la política de Estados Unidos es estabilizadora. Mientras éste debe seguir la estabilización, nuestros países no la pueden seguir porque equivaldría a estabilizar la miseria y porque, además, la expansión es uno de los medios para desarrollar sus recursos, que generalmente están mal explotados y muchas veces ni siquiera explorados." 11

Al final de su conferencia, el Lic. Torres Gaytán presentó diez conclusiones, de las cuales destacamos cuatro por su importancia:

- "13 La devaluación monetaria del 21 de julio fué extemporánea.
- "2^ª Estados Unidos, durante la guerra quería comprar; ahora quiere vender. Por tanto, México debió haber apreciado su moneda durante la guerra y, terminada ésta, devaluarla.

¹¹ lbid., pp. 17-20.

"3ª La economía del país y sus exportaciones se han diversificado, pero el mercado exterior de México se ha concentrado en los Estados Unidos, y

"4² El país puede muy fácilmente expansionar, pero no dispone de medios para restringir, de aquí que el control de cambios se juzgue como una de las armas más eficaces para sustituir medidas que no se pueden implantar en el clima de México." ¹²

Tocó el turno para dictar la tercera conferencia al Dr. Josué Sáenz. A mi juicio, es ésta la más valiosa aportación sobre el tema. Por su riguroso contenido científico, por el valor con que se exponen las ideas y por la claridad con que se presentan los aspectos más difíciles de la devaluación. El Dr. Sáenz inició su disertación con un breve análisis teórico del tipo de cambio. Sobre el particular dice: "... el tipo de cambio es el precio de la moneda extranjera en función de la nacional. Al igual que cualquier otro precio, está sujeto a la acción de la oferta y la demanda, y por ello conviene examinar brevemente el significado de oferta y demanda en el mercado de cambios. Las exportaciones de México, y los servicios que México presta a extranjeros, no son pagados en moneda extranjera. Los mexicanos que reciben estos pagos en moneda extranjera, digamos dólares, los tienen que canjear por pesos para poder sufragar sus gastos en México. La venta de dólares a cambio de pesos constituye la oferta de dólares. Por otro lado, cuando México importa mercancías o compra servicios en otros países, tiene que pagar en moneda extranjera, digamos dólares. Para conseguir dólares, los mexicanos tienen que comprarlos a cambio de pesos. Esta compra constituye la demanda de dólares en el mercado de cambios." 13 En lo que se refiere al tipo de cambio de equilibrio, dice: "Dados los niveles de ingresos de dos países y sus respectivos niveles de precios, el tipo de cambio de equilibrio es aquel que puede conser-

¹² Ibid., pp. 17-20.

¹³ Ibid., p. 18.

varse sin daño excesivo para cualquiera de las partes y sin grandes movimientos netos de oro y capitales a corto plazo.

"Para que el precio de una moneda extranjera en función de la nacional permanezca estable, es indispensable que su oferta y su demanda estén equilibradas. Esto ocurrirá únicamente cuando los pagos que México reciba del exterior sean iguales a las cantidades que tiene que remitir a otros países. De lo contrario, cuando la oferta de dólares supere a su demanda, dadas las demás condiciones, el precio del dólar bajará respecto al peso; y cuando la demanda de dólares supere a la oferta, el precio del dólar en función del peso, o sea el tipo de cambio, subirá.

"Ahora bien, profundizando un poco se ve que, dadas las demás condiciones, sólo estarán equilibradas la oferta y la demanda de moneda extranjera en ciertas circunstancias muy limitadas. Haciendo caso omiso de los movimientos de capital, la oferta y demanda de una moneda extranjera serán iguales sólo cuando la capacidad de compra de la moneda nacional sea la misma dentro y fuera del país. Es decir, el requisito previo para un equilibrio perdurable en la oferta y demanda de divisas consiste en que haya paridad de poder adquisitivo. Desde otro punto de vista, podemos decir que el tipo de cambio correcto es aquél que asegura que el poder adquisitivo de la moneda nacional sea el mismo tanto en el interior como en el exterior." 14

Sobre esta base el Dr. Sáenz hizo el análisis de nuestro tipo de cambio, encontrando que desde 1941 nuestro peso estaba sobrevaluado. ¿Qué significa esto? Simplemente que el peso compraba más en el exterior que en México y, por lo tanto, que el consumidor mexicano se esforzó por importar. Si agregamos la situación desventajosa en que se colocaron los exportadores por el aumento mayor de precios en el interior que en el exterior, el desequilibrio de la balanza de pagos creció en gran proporción. Pero algunos se

¹⁴ Ibid., p. 18.

preguntarán ¿por qué si el desequilibrio era notorio, si nuestras reservas se estaban agotando con una rapidez inusitada, no se pusieron en vigor medidas oportunas para nivelar nuestra balanza? El Dr. Sáenz señala algunos hechos que dan la respuesta a esta pregunta: "Si México no se vió obligado a devaluar desde hace varios años, fué debido exclusivamente a una serie de factores fortuitos derivados de la guerra.

"Por una parte, a pesar de que le era costeable hacerlo, México no podía importar porque los controles de producción en otros países desviaban todo hacia el esfuerzo bélico, casi sin dejar saldos exportables. Además, durante la guerra hubo una fuerte afluencia de capital refugiado a México, lo cual nos dió dólares en abundancia, a pesar del desequilibrio de nuestro tipo de cambio. Finalmente, cabe recordar que los braceros que trabajaron en los Estados Unidos nos estaban enviando una cantidad de dólares casi tan importante como la que obteníamos en nuestras exportaciones. La existencia de estos elementos impidió que la sobrevaluación del peso respecto al dólar produjera desde luego consecuencias funestas." 15

Ahora bien, si como dice el Dr. Sáenz, a partir de febrero de 1946 la situación se volvió grave y las medidas restrictivas y prohibitivas no dieron el resultado apetecido, ¿por qué la devaluación se puso en vigor hasta julio de 1948? Las razones que enuncia son las siguientes: "En primer término, el gobierno sabía que cualquier modificación del tipo de cambio, por deseable que pudiera ser desde un punto de vista teórico, tendría repercusiones a corto plazo un tanto desagradables... Hubo otras razones de orden práctico por las que el tipo de cambio fué mantenido a sabiendas de que era inadecuado. El gobierno quería devaluar el peso antes de que nuestros industriales hubieran tenido la oportunidad, que les había negado la guerra, de comprar la maquinaria y el equipo que requerían para sus fábricas al precio más bajo posible... Otro factor que hizo

¹⁵ *lbid.*, p. 18.

al gobierno demorar la devaluación fué la conveniencia para el país de obtener créditos en el exterior... Un factor más indujo al gobierno a demorar la devaluación todo lo posible. Es bien sabido que los Estados Unidos atraviesan por el período inflacionario más fuerte de este siglo. La continuación del alza de precios en dicho país tendría un doble efecto sobre el comercio exterior de México. Primero, nuestras importaciones de los Estados Unidos, que son las más importantes, se verían reducidas por su mismo encarecimiento; por otro lado, nuestras exportaciones serían estimuladas debido a su más alta cotización en Estados Unidos en comparación con la vigente en México. Existía, pues, la posibilidad de que un alza de precios en Estados Unidos a un ritmo mayor que el aumento de precios en México hubiera nivelado nuevamente la paridad de poder adquisitivo del peso y hubiera permitido mantener el tipo de 4.85. Desgraciadamente no hubo tiempo suficiente para que este fenómeno llegara a su fin, ni fué posible frenar lo suficiente el alza de precios en nuestro país." 16

¿Quiénes fueron culpables de la devaluación? El Dr. Sáenz señaló a varios responsables de la situación. Por una parte, es culpable el gobierno, que por su política monetaria errónea encareció la producción; por otra, los sectores privados, comerciantes e industriales, por su política de acaparamiento y especulación y en el caso de los últimos, porque no modernizaron su técnica anticuada y para mantener sus mercados clamaron por un exacerbado proteccionismo; también son culpables ciertos grupos obreros por sus exigencias de altos salarios, y, por último, la banca privada por la voracidad de algunos banqueros. "En síntesis —afirma el doctor Sáenz—, podemos decir que durante los últimos ocho años todo México ha contribuído al encarecimiento de la vida. Parafraseando las palabras de un extinto político, sería exacto decir que un maratón de radicalismo fué seguido por un maratón de inflacionis-

¹⁶ *lbid.*, pp. 21-22.

mo, y que los altos precios son el resultado lógico de esta combinación histórica. Algunos sectores han contribuído al encarecimiento activamente y otros en forma pasiva, pero la consecuencia ha sido la creación de una estructura de costos rígida, inflexible, imposible de reducir y muy por encima de la que debió prevalecer con el tipo de cambio de 4.85." ¹⁷

La devaluación ha sido motivo de grandes discusiones. La oposición, de derecha y de izquierda, aprovechó la oportunidad para atacar el régimen; en algunos casos con fines constructivos, en otros, de mala fe. Por eso cobran un hondo sentido patriótico las palabras del Dr. Sáenz cuando dice: "Quienes critican la devaluación con fines bastardos no merecen otro calificativo que el de traidores a la patria. En un momento de crisis nacional querer usar la devaluación como pretexto para lograr finalidades políticas, es una actitud antipatriótica. La devaluación es un problema de la nación en su conjunto y no sólo del régimen. En México, como en todos los países democráticos, hay amplísimo campo para concurrir con el gobierno o para discrepar de él, pero, como en todas las democracias, debe haber áreas de común acuerdo en las cuales por encima de los intereses individuales debe ser considerado el interés supremo de la continuidad de la vida nacional. Usar la devaluación como escudo para fines políticos es tan indigno como sería en caso de guerra aprovechar la presencia de los soldados en la línea de combate para tratar de seducir a sus mujeres." 18

Un sector de la oposición repudió de inmediato la devaluación y se pronunció por el control de cambios como medida salvadora. Veamos lo que dice el Dr. Sáenz sobre el particular: "El otro argumento de quienes dicen que la devaluación pudo haber sido evitada es que debió haberse aplicado el control de cambios. Me resisto a pensar que esta sugestión haya sido presentada de buena fe. Es más, estoy absolutamente convencido de que si el gobierno hubiera

17 *lbid.*, p. 22.

18 Ibid., p. 22...

optado por el control de cambios en lugar de la devaluación, las mismas personas que hoy en día se muestran tan partidarios del control hubieran sido las primeras en vociferar contra su aplicación y en pedir a gritos que se desechara en favor de la devaluación. Quienes dicen preferir el control de cambios están animados seguramente por intereses mezquinos. Creen que en un régimen de control de cambios ellos tendrían la manera de conseguir a la paridad de 4.85 una cantidad ilimitada de dólares para sus propios fines, y que sería perfectamente justificable para que ellos consiguieran sus dólares a 4.85 el resto de México los tuviera que pagar a 9 ó 10. La falacia de esta posición de los partidarios del control de cambios estriba en la creencia de que la cantidad de dólares de que puede disponer el pueblo mexicano se multiplicará misteriosamente por el solo hecho de que exista el control. La realidad es otra. El total disponible de dólares es el mismo, ya que depende de los pagos que recibimos del exterior por nuestras exportaciones y por la prestación de servicios. Si parte de esta existencia de dólares se vende a un tipo preferencial a cierto sector, la parte restante tendrá que ser prorrateada entre los demás solicitantes de dólares, quienes directa o indirectamente tendrían que pagar un tipo de cambio más alto que el actual.

"Por otra parte, quienes con tanto calor apoyan el control de cambios seguramente ignoran lo que es vivir bajo tal régimen. Para que el control de cambios sea eficaz es requisito indispensable establecer una vigilancia y supervisión absoluta sobre cada una de las partidas de exportación, para que así la moneda extranjera que produzcan entre exclusivamente a manos de las autoridades cambiarias y no se desvíe al mercado negro. Y para que la moneda extranjera que las autoridades cambiarias vendan se use precisamente en las importaciones para las cuales se dió la autorización, sería indispensable establecer un control absoluto sobre todas las

partidas de importación. No creo que quienes propugnan el control de cambios se hayan dado cuenta de las verdaderas consecuencias de tal sistema y de los abusos aque se prestarían."19

Por último, tocó al Lic. Don Narciso Bassols cerrar el ciclo, con su conferencia denominada La devaluación monetaria. Consecuente con su posición política, el Lic. Bassols lanzó una tremenda requisitoria contra el régimen imperante.

Después de una detallada introducción, señaló cinco hechos medulares: 1) La reserva monetaria fué dilapidada; 2) No se frenó a tiempo la inflación; 3) Los empréstitos del exterior no llegaron; 4) Hubo falta de previsión en la realización de la política monetaria, y 5) Ha seguido en pie la vieja política económica.

Veamos algunos de estos aspectos para luego pasar a ocuparnos de sus conclusiones. Sobre la reserva monetaria afirma: "Hay un hecho: en el mes de diciembre de 1946, la reserva monetaria de México alcanzaba no menos de 225 a 250 millones de dólares. Hay quienes afirman que no era solamente de 250, sino que excedía de esa cantidad y, sin embargo, han corrido menos de dos años. Se puso en práctica una política económica que culminó en la devaluación. Y ¿cuál fué la suerte de la reserva monetaria de México y qué representa para el pueblo de México la considerable reducción de esa reserva en el curso de menos de dos años? Se usó en la forma útil, en la forma más provechosa para satisfacer las necesidades más apremiantes y fundamentales del pueblo de México, o no?" 20 La respuesta a esta candente pregunta del Lic. Bassols necesariamente tiene que ser negativa. Desde luego que todo el mundo está de acuerdo que la reserva no se usó de la mejor manera, que no todo se gastó en bienes de producción o en materias primas indispensables, mucho se dilapidó. Pero no hay que desconocer que parte de ella se invirtió en bienes de capital y en industrias básicas.

En lo que se refiere a la inflación tiene razón el Lic. Bassols cuan-

19 Ibid., p. 22.

²⁰ *Ibid.*, p. 28.

do afirma que no se contuvo en el momento oportuno. Pero no sólo por razones políticas como él afirma, sino también por fuertes razones económicas e incluso de justicia social. Digo de justicia social, porque las obras públicas en México deben considerarse como obras de justicia social y fué la política de obras públicas inciada en gran escala con el gobierno progresista del General Cárdenas la que dió el primer gran impulso al movimiento de inflación.

Por lo que se refiere a los empréstitos del exterior, no estoy de acuerdo con el Lic. Bassols cuando afirma: "Se centra la política en esperanzas venidas de fuera. Se concibe que el motor principal de nuestro desarrollo económico en el momento actual habrá de ser la llegada de dólares, las inversiones extranjeras, los empréstitos, cualquier género de entrada de capital de otro país hacia el nuestro... Hace falta que el Estado centre en el país sus esperanzas; ponga en sus propios esfuerzos los ojos; abandone la concepción del desarrollo económico de México como producto del contingente que del extranjero ha de venir." 21 No creo que esta afirmación sea justa. Si México basara en la ayuda exterior su progreso, no habría el desarrollo económico que hoy precisamos; no creo tampoco que el gobierno mexicano se haya cruzado de brazos frente a una ayuda que todavía no ha llegado en la forma que lo necesitamos. Por otra parte, creo que la única manera de que realicemos una industrialización efectiva, rápida y planeada, es recibiendo empréstitos del exterior, empréstitos decorosos en que no se lesione ni en lo más mínimo la soberanía nacional. Veamos por otro lado cuáles serían las perspectivas por el camino que nos traza el Lic. Bassols. Desde luego, una industrialización sin ayuda del exterior significa para nosotros la creación de nuestros propios ahorros y el ahorro sale del ingreso, no puede salir de otra parte. Yo le pregunto al Lic. Bassols, con todo el respeto que me merece: ¿Cree usted que es

²¹ Ibid., p. 31.

posible que el pueblo mexicano, con los ingresos tan bajos que tiene, pueda soportar un plan de ahorros capaz de financiar nuestra industrialización y desarrollo económico? Si el pueblo nuestro ha sufrido ya bastante por aumento de precios, por la especulación, por el ahorro forzoso, por la desviación de recursos hacia las industrias de bienes de capital y no de consumo, no cree el Lic. Bassols, como yo lo creo con toda lealtad, que sería imponerle al pueblo mexicano una carga demasiado pesada queriendo hacerle ahorrar de un ingreso que apenas le alcanza para comer? Decididamente opino que financiar nuestra industrialización con nuestros propios ahorros, no sólo acarrearía sacrificios, sino más aún, estos sacrificios serían inútiles, porque de tan menguados ingresos tendrían que resultar ahorros todavía más pequeños que serían insuficientes.

Por último cabe hacer un breve comentario sobre la política económica que el Lic. Bassols propone al final de su conferencia, y que está contenida en quince puntos, que es lástima que en algunos de ellos sólo se apunten soluciones y no se trace la política a seguir, por ejemplo, en el segundo punto afirma: "... es menester reconocer que durante largo tiempo nuestra economía deberá estructurarse con fines detensivos frente a expresiones exteriores. Es decir, que en vez de la concepción básica que inspira la política existente hasta hoy, invirtiendo los términos, ha de ser otra la actitud general con que se planee y conciba su ejecución." 22 Yo pregunto: ¿cuál es esa otra "actitud general"? En el quinto punto pide una política de salarios "precisa y definida" y una "política de precios" y luego dice: "Es indispensable estudiar el camino, pero hay que llegar a una política de precios.' Yo preguntaría ¿cuál es una política de salarios "precisa y definida" y esa "política de precios"? Repito que es una verdadera lástima que el Lic. Bassols no haya ampliado esos puntos, dada la importancia que tienen en la economía del país. También se declara partidario del control de cambios -séptimo punto de su

²² *Ibid.*, p. 31.

programa— y del control de importaciones y exportaciones. Señala además la conveniencia de "una revisión profunda, inmediata y decisiva del uso del crédito... y de las erogaciones públicas", así como de una política comercial "tenaz y realista" ²³ con el exterior. Como en los casos anteriores, éstos representan sólo puntos de programa. Esperamos que en una próxima ocasión, el Lic. Bassols amplíe esos enunciados, pues es necesario que el pueblo de México tenga una idea clara y precisa de sus más importantes problemas económicos.